

EL NOTICERO

DIARIO DE CACERES

Franquicia concertada

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

Viernes 2 de Septiembre de 1910

Últimos telegramas y noticias de la mañana

AÑO VIII.—Número 2.171

El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

SE VENDE

un portado de cantería y marcos y puertas de madera, en muy buen estado. Dimensiones 1'40 m. ancho por 2'40 m. alto.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Arriendo de montañeras

El domingo 18 del corriente mes, á las once de su mañana, en la casa de don Manuel Elviro, de Brozas, se arripiarán las montañeras de las dehesas «Brava», «Tatarrilla», «Patinilla», «Cubillos» y «Rebollos»; del término de dicho pueblo.

I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 3, Cáceres

Censo de población

En la Imprenta de este periódico se hallan á la venta las hojas impresas para la formación del mismo, con arreglo al modelo oficial.

Así mismo se sirven toda clase de impresos y modelación para los repartimientos de territorial, padrones de urbana y cédulas personales y matrícula de industrial.

Pedidos á la Administración de este periódico, Alfonso XIII, número 8, Cáceres.

La división electoral

Pocas reformas entrañarán, seguramente, más importancia que la que ahora se anuncia con la Real orden relativa a la nueva división electoral, y pocas también se pedían con mayores y más sinceros deseos, ya que los términos sobre que esa división giraba hasta la fecha, por hallarse modificados en virtud de las transformaciones materiales del país, imponen moldes diferentes y orientaciones distintas.

La división territorial en materia de elecciones es, en la actualidad, á no dudarlo, viciosa, y cabe que sus vicios se traduzcan en la vida oficial de maneras diversas; y como para corregirlos es preciso un detenido estudio y una información minuciosa que permitan llegar á la transformación de aquella con perfecto conocimiento de lo que ha de hacerse, justo es que, mediante ambas formas de facilitarse elementos de juicio, se procure la división de referencia con agrupaciones de electores que unifiquen las circunstancias de localidad, las vías de comunicación y hasta la similitud de intereses y de aspiraciones que por los representantes nacionales hayan de ser defendidas.

La Real orden al comienzo de estas líneas aludida pulsa la opinión de todos los factores á quienes puede afectar é interesar la reforma; solicita la exposición clara y concreta de cada deseo y el fundamento de cada opinión y exige que el país diga, sin eufemismos, lo que piensa y lo que

siente respecto de la división electoral que ahora rige, para saber cómo ha de llevarse á la práctica la división electoral del porvenir.

No se requiere gran esfuerzo de inteligencia para comprender la transcendencia de este asunto, y ello nos releva de que atraigamos sobre el mismo con más amplias razones, la atención de los á quienes debe interesar por consecuencia de los puestos oficiales que ocupan.

El buen deseo del Gobierno está claro, y es menester que se le corresponda rápidamente y sinceramente.

La división electoral afecta muy de lleno al fundamento de nuestro desenvolvimiento político; y como de ella nace la agrupación de voluntades que elige las representaciones del pueblo, los vicios con que se origine repercutirán de modo ineludible en sus resultados.

Por eso no conviene que se olvide que es una reforma en la que la importancia de la labor del gobierno depende del apoyo que le presten los ciudadanos...

Y los ciudadanos están ahora obligados, en aras del propio interés, á prestarle ese apoyo...

Los Consumos de Cáceres

Para mañana sábado está convocada la Junta de Asociados con objeto de aprobar los presupuestos municipales y acordar la forma en que ha de hacerse efectivo el cupo de consumos en el año 1911. Es de esperar que dadas las opuestas tendencias que se han dibujado en el Municipio, el acuerdo no se ha de tomar sin amplia discusión. Nosotros, como siempre, defendemos el actual sistema, aunque con aquellas modificaciones que la experiencia aconseja, porque estamos plenamente convencidos que lo mismo el arriendo que la administración municipal por todas las especies, sin producir mayor ingreso á los fondos del Ayuntamiento es un insoportable gravamen para las clases necesitadas y una molestia para todos.

La opinión de España entera está con nosotros, y en poblaciones donde las dificultades son mayores, como ocurre en Madrid, con unanimidad que les ha nra, Concejales y asociados, acordaron en fecha reciente desechar el arriendo y la administración municipal y eso que aquél le produce hoy y le producirá mañana utilidades que aquí no podemos obtener.

La única dificultad que los Municipios pueden encontrar para hacer la transformación en forma igual ó parecida á la de Cáceres, es su falta de medios legales para que esos repartos que han de suplir las cantidades que dejan de recaudarse se hagan obligatorios en vez de voluntarios. Como esta petición ha de ser general y el Gobierno no puede negar su apoyo á tan justo anhelo, creemos que nunca, como ahora, puede de una manera definitiva transformarse el impuesto hasta tanto que por el Estado se llegue á la completa supresión.

Ello es necesario y cuantos esfuerzos hagamos todos para consolidar esta reforma, estarán compensados con la satisfacción del bien obrar, pues este odioso tributo es la ruina del pobre y la sangría suelta de la clase media.

Alcance postal

Consejo dos horas media.

Merino manifestó leyéronse con consultas evacuado presidente audiencia, gobernador civil, capitán ge-

neral Bilbao, que muéstranse unánimes apreciar situación.

Hemos autorizádolas celebrar junta acordar si estimarlo procedente declinar mando en autoridad militar para esta declare estado guerra.

Noticias Bilbao dicen trabajase más fábricas ayer.

Ortuella formándose grupos.

Capital tranquilidad.

Zaragoza trabajó hasta hora almuerzo, paralizáronse bastantes obras.

Obstante huelga no es general. Restantes provincias tranquilidad.

También acordó consejo Vilarino acompaña Isabel Vich sustitución Burell tiene ultimar reformas.

También tratóse cólera, leyéndose telegrama embajador Roma, diciendo des de el 27 á 30 inclusive ocurrido Foggia 18 casos, 11 defunciones; Bari 17 casos seguidos defunción.

Pozsoney (Hungria) habido un caso.

Canalejas también recibió periodistas, explicando consejo misma forma Merino, diciendo autoridades Vizcaya unánimes juzgar agravádose situación por carecer huelguistas recursos.

Patronos intransigentes, vista últimos actos violencia huelguistas, niéganse reanudar trabajos, reclamando derecho mantenerse huelga, sin importarles situación actual prolonguese.

Frente tales intransigencias hay muchos obreros quieren trabajar.

Confirmó hoy reunirase Bilbao junta autoridades.

Tres y media Canalejas fue Gobernación conferenciando unión Merino, Aznar, autoridades Bilbao Zaragoza. Negádose revelar contenido nota Vaticano hasta venga Prieto. Asegúrase breve sustituirse capitán general Aragón Rodríguez Bruzón hálase enfermo.

Bilbao.—Madrugada reunieronse 3.000 mineros Triana dirigíense población. Salieron dos escuadrones apostáronse carretera Basurto nadie presentóse. Hoy capital menos aparato fuerza. Situación igual ayer. Madrugada detuvose Mariano Sánchez declaró pensaba unión otros para fábrica electricidad.

Barcelona.—Autoridades aparentan tener impresiones optimistas posibilidad agitación Bilbao repercuta aquí.

Impresiones particulares más pesimistas.

Hablase cumplimiento acuerdos adoptados anteriormente entidades obreras que tendrán efectividad según suceso desarrollense Bilbao.

Hablase venida comisionados miembros recaudar donativos.

Llegaron primer oficial, primer maquinista vapor «Martos».

Llegó Weyler marchará enseñada Palma.

Metalúrgico huelguistas acordido pedir solidaridad todos obreros ramo declarar huelga general.

Sebastián.—Ayuntamiento hubo recepciónza embajada extraordinaria guerra. Compañía bandera música honores Gentijo. Plaza engalanada. Puerta recibió la Prieto, gobernador, Ayuntamiento, corporación, personal embajada inglesa. Minutos antes doce llegó rey uniforme cazadores gala. Poco después llegaba misión inglesa presidida embajador conde Granard leyó presencia rey en inglés discurso notificándole la muerte Eduardo y el advenimiento Jorge quinto congratulándose amistad ambos países haciendo votos estrechense aún más. Rey contestó el inglés parafraseando anterior discurso.

Boletín de la prensa

El Imparcial lamentase de la absoluta reserva que guarda el Gobierno por lo que se refiere á Marruecos, y dice que las negociaciones con el sultán, por medio de su embajador El Muaza, van resultando interminables.

El Liberal vuelve sobre el asunto de los Consumos en Madrid, in-

sistiendo en que es un compromiso de honor el suprimir el impuesto.

De la huelga general de Bilbao habla el *Heraldo*, diciendo que una ligereza ó una torpeza del Gobierno llevaría fatalmente el trastorno y el conflicto á todas las regiones de España».

La Correspondencia informa ampliamente acerca de la huelga.

El País expresa que el vaticinismo ha entrado en el último siglo de su dominación.

Refiriéndose á la huelga de Bilbao, escribe el *Diario Universal*:

«El triunfo de una minoría que predica la violencia é impone la razón no puede ser duradero. El paro «general» no es ni será «general»; las violencias de unos cuantos no pueden menos de ser reprobadas por las mismas masas.

El Gobierno, en tanto, obligado á mantener el orden y á que se respeten las leyes y el derecho, cumple con su deber y ha tomado al efecto las medidas que la prudencia exige. Confiamos en que esa prudencia acudirá también al entendimiento, por unos instantes ofuscado, de los obreros, y que de este modo se ahorrarán días de preocupación para todos.»

España Nueva habla de la detención de Augusto Vivero, su director.

Dice Manuel Bueno en *La Mañana*, refiriéndose á la huelga de Bilbao y á los expedientes de defraudación que allí se les sigue a algunas Sociedades:

«He procurado ceñirme al texto general de las denuncias que constan en la Delegación de Hacienda de Vizcaya. Dos años hace que fueron presentadas. Por qué no se sostancian? A partir de aquella fecha han pasado por aquí cinco delegados, ninguno de los cuales, por lo visto, tuvo arrestos para llevar adelante la fiscalización. Ahora parece que con el energético estímulo del Gobierno se hará la luz, y no sería extraño que en las próximas Cortes coincidiesen la discusión de la ley regulando el trabajo minero y una interpelación seria y documentada de las defraudaciones. Así podrá el Gobierno librarse de la coacción patronal.»

En *El Mundo* sigue Maestre hablando de los asuntos de Marruecos.

El Radical comienza con una información sobre los frailes de Ciempozuelos.

Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLÍN.—Expansiones pangermanistas del Kromprinz.—El Kaiser en Posen.—Alemanes y Polacos.

La Universidad de Koenigsberg acaba de alcanzar una gracia palatina. Desde hoy en adelante el claustro de doctores podrá ser presidido por el Kromprinz en calidad de Rector honorario.

Esta es una señal de los tiempos porque ahora, para conseguir el dominio de los pueblos más bien que la disciplina de los cuarteles, debe servir el prestigio de la ciencia.

Pero en realidad son muy diferentes las condiciones que reúnen los monarcas y los príncipes para adjudicarse y ejercer funciones honorarias de coroneles de cuerpos y de rectores académicos. El mando de las tropas es atribuirle la soberanía que se apoya en la fuerza; por el contrario, en las reuniones de sabios, no corresponde á los aficionados la silla presidencial, sino la modesta plaza de alumno.

Convengamos en que el heredero del trono de Alemania lleva trazas de ser una fiel reproducción de la presuntuosa figura de su padre el Kaiser. Las arengas y las pláticas imperiales en actos militares y religiosos, van á completar el día menos pensado con las conferencias que hablando «ex-catedra» inicie el Kromprinz.

Por pronto ya ha pronunciado un discurso enigmático y nebuloso.

losos con tendencias ó expansiones pangermanistas. Dirigiéndose á los doctores, y contándose entre ellos ha dicho: «Mostremos al pueblo alemán el camino que debe seguir para ocupar entre las naciones el puesto que le corresponde en virtud de sus fuerzas físicas é intelectuales. No basta conocer las flaquezas y los defectos de nuestro país; hay que acentuar el carácter alemán en oposición á los esfuerzos del internacionalismo».

Que habrá querido decir el flamante maestro con estos enrevesados circunloquios.

«El internacionalismo».

«Volkische Sigmar» y «Volksheit» son frases frecuentemente usadas por los más rabiosos pangermanistas de Austria y de Prusia. ¿Acaso es «censurable» la aristocrática costumbre de viajar de Baden á Niza y de Berlín á París?

¿Y las modas femeninas copiadas de los países franceses? Internales se denominan los congresos para combatir la tuberculosis y la trata de blancas. Es muy peligroso el capricho de usar frases sonoras sin definir su propio sentido.

No menos ambigua y nebulosa ha sido la actitud de Guillermo II en su reciente excursión á Pasen. Todo su empeño parece concretarse en desarrollar una política gubernamental respecto á la cuestión polaca. El emperador, antes de salir para Koenigsberg, visitó el palacio de la Comisión real colonizadora, pero se abstuvo de exponer teorías referentes á la expropiación. Por una vez siquiera el Kaiser empieza á dar pruebas de prudencia: no favorece á los polacos, pero tampoco afecta las pretensiones pangermanistas, poniendo en vigor la ley de expropiación.

Con este viaje, lo mismo que en el de 1902, los alemanes le han aclamado y los polacos continúan guardando cautelosa reserva. Únicamente aquellos que ejercen funciones públicas ó cargos palatinos, se consideran obligados á tomar participación en los festejos.

AKERS.

Berlín, Agosto de 1910.

Contra la emigración

Se ha dictado un Real decreto—de gran importancia en las actuales épocas en la que muchos españoles parecen hallarse atacados del vértigo de la emigración,—cuja parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Desde la publicación de este decreto, y hasta nueva orden, queda prohibida la emigración de los españoles al Brasil con billete gratuito.

En su virtud, las Compañías náuticas autorizadas para el transporte de emigrantes no podrán desde esta fecha celebrar contrato para el transporte gratuito de emigrantes españoles á aquel país, ni los consignatarios expedir billetes en dichas condiciones.

Art. 2.º Los que contraviniere lo dispuesto en el artículo anterior serán castigados con arreglo á lo preceptuado en los capítulos VI de dicha ley y VII del reglamento para su ejecución.

Art. 3.º Las autoridades gubernativas, las Juntas locales de Emigración y los inspectores de Emigración velarán especialmente por el cumplimiento de lo dispuesto en este decreto

Anteayer fueron sacrificados en el Matadero una vaca, un buey, seis carneros, cinco machos y treinta y seis cabritos.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes ascendió anteayer á la suma de 232'78 pesetas.

La becerrada benéfica

Hay extraordinaria animación para la gran becerrada que á beneficio de las Hermanitas de los Pobres se celebrará en nuestra plaza el próximo día 8, festividad de la Virgen.

Están casi todos los detalles ultimados, pudiendo asegurarse que los que faltan se completarán en brevísimo plazo.

La comisión ha telegrafizado á un célebre matador de toros, invitándole, si sus compromisos no se lo impiden, á dirigir la corrida.

Los cuatro becerros que se lidien, serán de la misma ganadería que los lidiados en la becerrada celebrada el año pasado, á beneficio de los reservistas y que tan buen juego dieron.

Dado el fin benéfico de la fiesta y los económicos precios que tendrán las localidades, no es aventurado asegurar que la plaza se verá el día 8 concurridísima.

Mañana publicaremos el personal de las cuadrillas.

Notas judiciales

Ayer celebróse la vista de la causa que el Juzgado de Cáceres siguió contra Juan Romero y Cándido Molano, de Arroyo del Puerto, por hurto de dos relojes.

Como los procesados eran menores de quince años, informó sobre su discernimiento el profesor de 1.ª enseñanza don David Pulido, quien, después de examinar á los muchachos, declaró que no tenía desarrollo intelectual bastante para darse cuenta de que el hecho realizado constituyó delito.

El representante del Ministerio Público, en vista del resultado de la prueba, retiró la acusación que contra los procesados formulara provisionalmente.

Mañana veráse el juicio oral siguiente: Cáceres.—Contra Francisco Roi Fernández, por hurto.—Abogado, señor Monedero.—Procurador, señor Pulido.

Sentencia dictada:
Trujillo.—Condenando á Manuel Vencio Fernández Rentero y otro en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por infracción de la ley de caza.

APUNTES BIBLIOGRAFICOS

LIBROS Y REVISTAS

Con motivo del Centenario de Balmes, la Casa Brusi, de Barcelona, propietaria de las obras de ilustre filósofo y apologeta, está preparando un edición de lujo de *El Críterio* de 30 ejemplares y otra de mil, que irán todos numerados.

Los trabajos se hallan muy adelantados y ha de ser en extremo interesante por haber escrito cartas para dicha edición, que le servirán de prólogo, los ilustres Obispos de Vich, Dr. D. José Torras y Bages, y de Barcelona Dr. D. Juan J. Laguarda; el señor D. Alejandro Pidal y Mon un estudio de *El Críterio*, con la brillante fisiología del eximio presidente de la Academia Española, y el doctor D. Enrique Pia y Deniel, Pbro., un notable boceco biográfico. Contendrá el libro un retrato y una reproducción en fotogravado de una carta de Balmes; y por último, lo que dará un interés especialísimo á la citada edición, las cartas inéditas escritas por Balmes á D. Antonio Brusi, editor de sus obras, teniendo la primera la fecha de 25 de agosto de 1843 y la última de 27 de abril de 1848, pocos meses antes de su muerte; y aquellas en las que D. Miguel Balmes, hermano del gran pensador del siglo XIX, da cuenta á D. Antonio Brusi y Ferrer del curso de su enfermedad y de su muerte.

VALIOSISSIMO TESTIMONIO

Leemos en *El Noticiero Extremeño* de Badajoz, fecha de ayer, un artículo dedicado á los importantes almacenes que en aquella capital tiene establecidos la Sociedad que gira bajo la razón de L. Ramajo y Compañía S. en C., y aunque el objeto principal que se propone el artículo aludido, es dar á conocer, más todavía, aquel acreditadísimo establecimiento, y los medios con que cuenta para garantizar y beneficiar al numeroso público que á él acude, trátase

por incidencia de la famosa caja Registradora «National» que ha sido ya objeto de algunos de nuestros informes, en números anteriores, y vamos á extractar algunos de los conceptos que se emiten, para que puedan apreciar nuestros lectores, el por qué hemos hablado encomiasticamente de las ya famosas Cajas Registradoras.

En los citados almacenes se sorteá, el primero de cada mes, un del anterior, y todo aquél que presenta tickets emitidos por la Registradora «National» con los importes comprados al contado en dicho día, recibe el 50 por 100 del valor total consignado en dichos tickets.

Estas y otras simpáticas formas que tiene aquella casa, úe realizar sus ventas; la gran economía en sus precios; la calidad y extenso surtido de sus artículos, y, como se dice en el artículo «la seriedad y seguridad que impone el uso de la Caja Registradora «National», hacen que cada día se vean más concursados sus espaciosos locales de tienda y patio.

Véase por lo dicho si tenemos razón al hablar de las famosas Cajas Registradoras marca «National».

ESPECTACULOS

Teatro Circo de Variedades.

Ante selecto público interpretó anoche la Compañía Montijano las obras anunciadas *Los Monigotes* en que hicieron las delicias del auditorio la señorita Montijano y el señor Aguilar y *El oso muerto* en la que todos los artistas estuvieron afortunadísimos, principalmente la señorita Lara y el señor Capilla.

DE SOCIEDAD

Han regresado:

De Valencia de Alcántara, nuestro particular y querido amigo el Juez municipal don Román Sabord.

De Baños de Montemayor, doña Matilde y doña Carmen Beltrán, esposa y hermana política de nuestro buen amigo don Jerónimo Pacheco.

De Portugal: Nuestro estimado amigo el Ingeniero de Caminos don Rafael Fernández Shaw acompañado de su familia.

Don Eladio Jiménez, capellán del Instituto general y técnico y su sobrina.

Salieron para Baños de Montemayor, los profesores de este Instituto don Rufino Murillo y don Benito Uribarri.

Deseamosles felíx viaje.

De Figueira da Foz, regresó anoche con su distinguida familia, el Delegado de Beneficencia Provincial don Pedro Romero de Tena.

Bien venidos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro compañero en la prensa don Santiago Burgos de Orellana, que salió anoche para Brozas.

Nuestro querido amigo don José Trujillo Lanuza, continúa en el mismo estado en la pertinaz enfermedad que le aqueja.

Deseamos vivamente su pronto y total alivio.

NOTICIAS

Hace unos días que se nota en el gremio carpinteril, cierto movimiento, por mor de haberse cobrado ahora el acarreo de corcho.

Anoche algunos de estos con otros hoteleros libaban el licor de uva que expende un tabernáculo á cuyo dueño no hemos de nombrar, ni cuyas señas hemos de decir, para que no puedan tomarse estas líneas como reclamo.

La libación continuó hasta las doce y media de la noche en que haciendo un trato sobe una yunta de bueyes, el patriarca de la taberna puso á los parroquianos en la calle para que así terminaran su discusión.

Y no fué mala terminación. Sobre vino una cuestión entre el grupo, compuesto de Cándido Romero, Juan Espadero, Pedro y José Gutiérrez e Isidro Núñez, y el primero y los últimos se enredaron á puñetazos con el Espadero poniéndole la cara y el cogote hechos un mapa mundi.

A las voces del apaleado acudió el guardia del orden, Bartolomé Fajardo, que auxiliado por algunos compañeros detuvo á todos, á quienes se les instaló en el salón de conferencias de la prevención, á fin de que durante el término de la noche continuasen el trato de los bueyes, mientras el Espadero iba á reparar su efige al hospital.

Se ha dado el oportuno parte al Juzgado municipal acompañado de tres navajas que se encontraron á los detenidos.

Una nueva desgracia ha venido á amargar á nuestro querido amigo don Eduardo Martín, de Hervás.

Aún no responde de la desgracia que hace tres meses tuvo con la pérdida de uno de sus hijos, la traidora muerte viene á arrebatarle á otro, don Luis Martín Peña, joven apreciable por su carácter bondadoso.

El señor Martín sabe muy bien cuanto se le quiere en esta casa y el verdadero sentimiento que nos ha producido la noticia de tamaña desgracia que ha aumentado la desolación en su apreciable familia, á las que deseamos la resignación necesaria para resistir esta terrible y nueva desgracia.

En Losar de la Vera ha fallecido á la temprana edad de 18 años la señorita Carolina Antón García.

A su distinguida familia hacemos presente nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Hemos tenido el gusto de ver en la acreditada peluquería y barbería de nuestro buen amigo el conocido industrial don Salvador Pedrero, una estufa para desinfectar toda la herramienta del establecimiento, garantía para sus parroquianos sin temor de contagio, que tan graves consecuencias tiene muchas veces.

El señor Pedrero que hizo un viaje á Madrid con el objeto de escoger el mejor modelo que hasta ahora se conoce, ha completado su adquisición con la de un aparato ingeniosísimo y práctico para lavar la cabeza.

Felicitamos á tan buen amigo por el sacrificio que se ha impuesto para lograr poner su establecimiento á la altura de los principales en su clase.

Desde Octubre próximo se explicarán en la Universidad de P.P. Agustinos del Escorial, además de la Carrera de abogados y las preparatorias para el ingreso en las Escuelas especiales de Ingenieros de Montes, Minas e Industriales la preparatoria para el de las de Caminos y Agrónomos.

Durante los días 12, 13, 14 y 15 del actual mes de Septiembre tendrán lugar la renombrada feria de Arroyo del Puerto que cada año va adquiriendo mayor importancia.

Se ha publicado una real orden dictando reglas para uniformar el servicio agronómico, en forma que corresponda á lo que terminantemente prescribe la vigente ley de presupuestos.

Por el Gobierno Civil ha sido autorizado el Representante de la Unión Española de Exploradores para remitirlos por ferrocarril á Plasencia, á la consignación de la señora Viuda de J. Marzán.

El señor Gobernador ha impuesto una multa de 10 pesetas á la vecina Josefa García por promover un fuerte escándalo en un domicilio durante la noche del día 29 del pasado.

Se arriendan desde el próximo 1.º de Octubre los pastos y bellotas de la dehesa Horrigüeros y Cardosillas de este término.

Para tratar en casa de la señora viuda de don Manuel L. Muro.

Corredora de San Juan número 27.

Se alquila una amplia cochera con cuadra, en calle Grajas, núm. 13. Razón: Grajas, núm. 15.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de *EL NOTICIERO*

Madrid 2 (11-30.)

Llamada á filas

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un Real decreto llamando á filas á 75.000 reclutas del cupo actual.

Lo de Bilbao

El Gobierno, después del Consejo celebrado ayer, telefoneó al Ministerio de Estado, señor García Prieto, para que pusiera á la firma de S. M. el Real decreto declarando á Bilbao en estado de sitio y suprimiendo las garantías constitucionales.

Nombramiento

También ha firmado S. M. el Real decreto nombrando capitán general de Aragón, al general Huertas, en sustitución del general Bulzon que está enfermo.

En Zaragoza

Los obreros panaderos de Zaragoza han dado cuenta á las autoridades de que si persiste la huelga de Bilbao, dentro de cinco días pararán en sus trabajos, secundando la huelga.

El gobierno está preocupado por la situación que se está creando

en Zaragoza, pues sabe que se trata de extender el paro general en otras poblaciones especialmente á Barcelona.

En libertad

Se ha dictado auto de libertad provisional á favor del Director de *España Nueva* don Augusto Vivero.

En Bilbao

Continúa en Bilbao la alarma y la zozobra constante, ante las repetidas cargas que se verifican en las calles, impidiendo las coacciones de los huelguistas.

La huelga de los albañiles ha empeorado la situación, paralizándose muchas obras de oficios similares.

Estado de guerra

La junta de Autoridades acordó por unanimidad declarar el estado de guerra, suplicando al gobierno suspender las garantías constitucionales mientras duren las actuales circunstancias, creyendo que así quedaría resuelto el conflicto.

El bando

A la caída de la tarde piquetes de tropas fijaron en las esquinas los bandos del Gobernador civil resignando el mando en la autoridad militar y este haciéndose cargo del mando y dictando severas prohibiciones para evitar que el orden se altere.

La población

La población presenta un aspecto de gran tristeza. Las calles están desiertas.

Los huelguistas han interrumpido las obras del ferrocarril de la Robla y de otros puntos.

Las tropas han disuelto varios grupos levantiscos manejando las cargas.

El total de detenidos hasta ahora es el de 67 huelguistas.

El Centro Industrial ha invitado á los operarios á que reanuden el trabajo, pues en caso contrario, cerrarán las fábricas el próximo lunes de una manera definitiva.

Los guardias de seguridad patrullan por las calles armados de carabinas.

La medida del Gobierno

Dícese que la suspensión de garantías constitucionales decreta para Bilbao, obedece á que el Gobierno tenía confidencias que se proyectaba dar á la huelga carácter revolucionario.

Nuevo balandro

Se ha botado al agua el nuevo balandro de siete metros «Giralda», segundo de los encargados por S. M. don Alfonso para tomar parte en las regatas que muy en breve se han de verificar en el puerto interior de San Sebastián.

En Ceuta

Comunican de Ceuta que el sargento de infantería Manuel Bejarano intentó suicidarse en un repentino ataque de locura.

Sus compañeros lograron evitarlo, pero el Bejarano se encerró en su cuarto, con dos fusiles, amenazando matar al que se acercase.

En Zaragoza

Hasta ahora han parado, secundando la huelga, los obreros de ocho oficios importantes.

La población presenta aspecto animado.

Muchos grupos de obreros, incluso mujeres, recorren las calles y las fábricas y talleres, logrando paralizar el trabajo en las primeras.

Reina gran excitación.

La policía y la guardia civil disolvieron los grupos.

Por la tarde se amplió el personal de trabajadores.

Las tropas permanecen acuarteladas.

Los bancos y las fábricas de luz están custodiadas para evitar cualquier ataque.

Mañana no se publicarán los periódicos por haber acordado los tipógrafos secundar la huelga.

En el mitin que los obreros celebraron los oradores que en él tomaron parte excitaron á los obreros á persistir en la huelga, que se acordó por unanimidad.

Huertas

Llegó á Zaragoza el general Huertas, cuyo nombramiento inesperado para la capitán general de la naturaleza sorprendió.

Espérase la venida de nuevas tropas.

Desde anochecido están cerrados todos

La Previsión Andaluza

SOCIEDAD ANÓNIMA
DE SEGUROS

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA)

lizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

seguro de quintas { 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de

1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano

(GRAJAS, 1.—CÁCERES)

HIERROS, ACEROS,
FERRETERÍA Y COLONIALES

DE *



45 PESETAS
relojes de bolillo, niquelados y
de acero. Garantizados por un
año

RELOJERIA FRANCESA
RELOJES extraplanos de acero y niquelados, desde 10 pesetas; extraplanos de plata, desde 15 idem; repeticiones de hora, círculos y minutos; en oro, acero y níquel; variado surtidor en relojes de las acreditadas marcas Waltham, Longines, Omega, Invar, etc., etc., garantizados por cuatro años. Bonitos relojes de pared, en cuadros, repetición, en forma regulador y para despacho. Cien modelos diferentes en cadenas de acero, niqueladas y en oro chapadas. GAFAS Y LENTES en cristal súperior, con montura Fin-Paris y roca, cortado al eje. En esta antigua relojería siguen haciendo toda clase de composiciones con el mayor esmero.

JORGE CAPDEVIELLE
ALFONSO XIII, NÚM. 23.—CÁCERES

SOCIEDAD ANÓNIMA GROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrito de soda, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Chomas,

Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de

DON JUAN GAVILÁN.—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CÁCERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano

DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CÁCERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

Sobrino
de
Gabino Diez

—75—

CORTES, 40 CÁCERES

Grandes existencias
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

PRECIOS EXCEPCIONALES

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

Aguas radio-azoadas-sulfídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo)

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

DON GABRIEL DE LA PUERTA

En un artículo publicado en *La Gaceta Española de Farmacia*, asegura el doctor Sr. Puerta que estas aguas «curan la cancerosis»; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las mandaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que catégoricamente, afirman que «curan la cancerosis».

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonia muscular y por la hipocloridria, catarras gástricos e intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarras laringeos y bronquiales, bronquitis, pneumonia crónica, congestión del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, disnea, anemia, las dermatosis, renitis, oftalmias de natura esa escrupulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Bañeario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios. Almeida (Zamora).

Importante

La Mutuelle de France et des Colonies, Sociedad de Seguros, desea encontrar persona apta para su representación en esta provincia. Se abonan buenas condiciones. Díjase á la Delegación en España, Alcalá 49, triplicado, Madrid.

Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

—Sancti-Spiritus, 2, principal—
CÁCERES
—«Honorarios módicos»—

Sastrería de Jacinto García

Sucesor de Ramos

ALFONSO XIII, 24.—CÁCERES

Ningún enfermo del
ESTÓMAGO &
INTESTINOS

por crónica y rebeldía que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con posibilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio, con otros tratamientos y en cuanto dicen médicos les han recetado el ELIXIR

SALIX de CARLOS

(STOMALIX)

han recibido la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acidez y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardor epigástrico, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso el estable en la ejecución.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Berriano, 30, MADRID

Se regala por correo postal a quien lo pida

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.
Nitrito de soda.
Sales de potasa.
Sulfato de amoníaco.
Sulfato de soda.

Glicerina.
Ácido sulfúrico anhidrido.
Ácido sulfúrico ordinario.
Ácido nítrico.
Ácido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminentísimo Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse á la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

y sus representantes en Cáceres

José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 29

Dirección postal: apartado num. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: Seine, Madrid

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

DON JUAN GAVILÁN

Delegado en España de los Productores de Nitrito de Chile

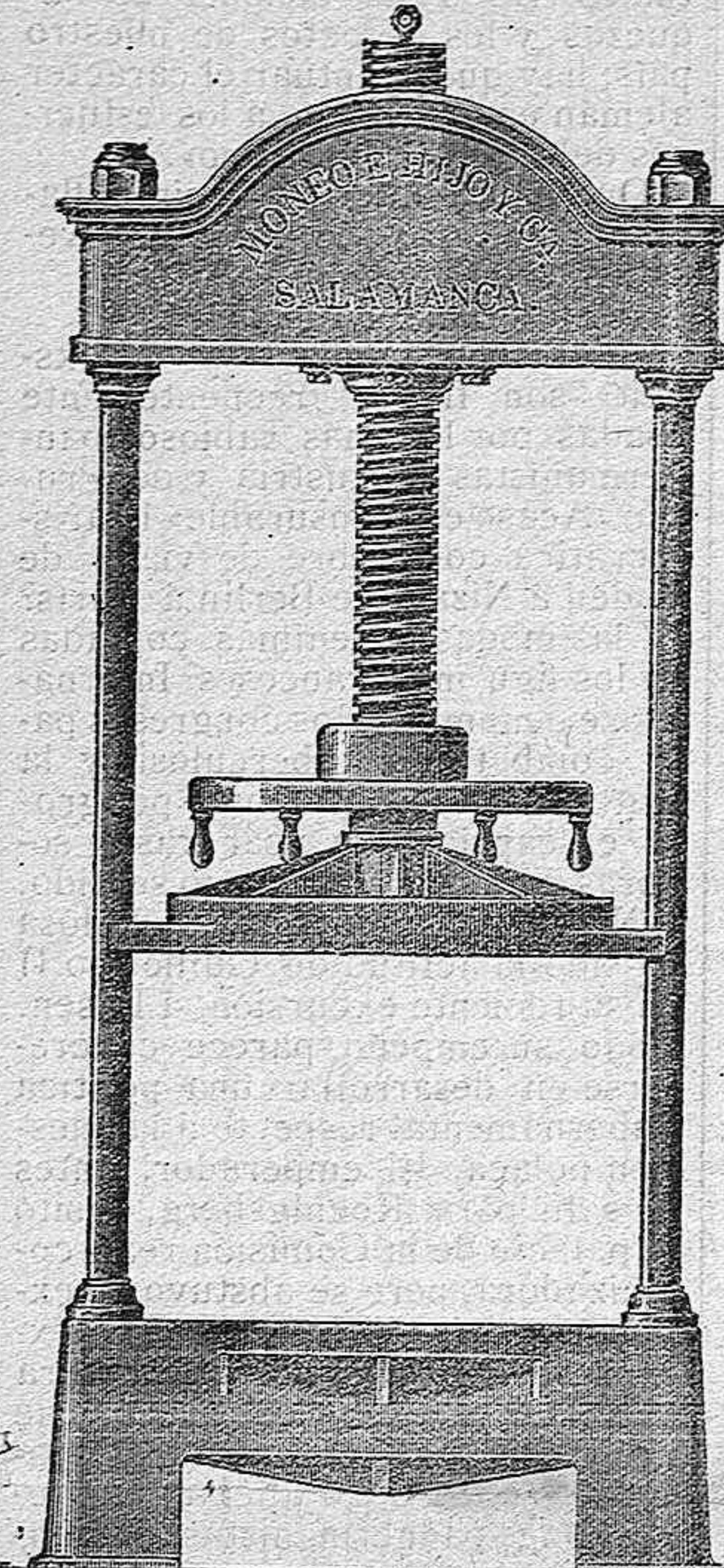
Jovellanos, 5, MADRID

EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION
Alfonso XIII, núm. 8.-Cáceres

MONEO, HIJO Y C. A.

CONSTRUCTORES MECÁNICOS
SALAMANCA



"El Sur,"

FÁBRICA DE HARINAS
Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corrillo, 4 y 1

Materiales para el ramo de hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejillas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para-rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua no se

nunca teñirás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso

es el mejor atractivo de la mujer



EL NOTICIERO

Usando esta agua no se

nunca teñirás canas ni serás calvo

el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro